



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LT 2/6B.82 – SA486

Lima, 2 de diciembre de 2019

**Para: Directores de Aviación Civil**

Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Cmdte. Boris Wilker Terán Soto, Director Ejecutivo, DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia  
Cmdte. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá  
Abog. Edgar Alberto Melgarejo Ginard, Presidente, DINAC, Paraguay  
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Freddy Borges Flores, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

**Autoridades de Investigación de accidentes e incidentes de aviación (AIG)**

Sra. Ana Pamela Suárez, Presidenta de la JIAAC, Argentina  
Brig Ar Frederico Alberto Marcondes Felipe, Jefe de CENIPA, Brasil  
Sr. Carlos Portocarrero Bustamante, Presidente CIAA, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Perú  
TCEL. Raúl García, Director de la CIAIA, Uruguay  
Sr. Juan Carlos Piñango Ovalles, Director General (e) de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, Venezuela

**Asunto: Novena Reunión de Implantación del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP/9) (Lima, Perú 16-20 de marzo de 2020)**

**Acción**

**requerida: Nominar participantes a más tardar el 24 de enero de 2020**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su Administración a participar en la Novena Reunión de Implantación del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP) de la Región Sudamericana, a efectuarse en la ciudad de Lima, Perú, del 16 al 20 de marzo de 2020.

Considerando que los objetivos principales del SSP son garantizar que un Estado tenga implantado el marco de trabajo reglamentario mínimo necesario, y **garantizar la armonización entre las organizaciones reglamentarias y administrativas del Estado en cuanto a sus roles en la gestión de los riesgos de seguridad operacional**, esta reunión está dirigida a los funcionarios de su Estado que tienen la responsabilidad del establecimiento y gestión del SSP; es decir, a los Directores de Seguridad Operacional, responsables directos de las áreas reglamentarias de PEL, OPS, AIR, ANS y AGA, Autoridades de Investigación de Accidentes (AIA), Coordinadores Nacionales de Observación Continua (NCCMs) y Coordinadores del SSP, por lo que es de suma importancia que la representación de su Estado en esta reunión esté conformada con los funcionarios antes indicados.

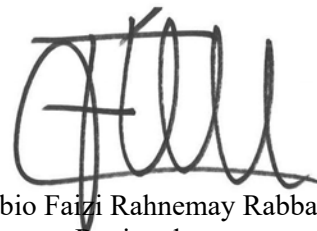
El objetivo de la reunión es presentar los últimos avances en la gestión de la seguridad operacional a través de talleres interactivos y dar seguimiento al progreso realizado por los Estados de la Región SAM en la implantación del SSP. Durante la reunión, los Estados SAM presentarán los avances logrados en los elementos que sirven para la implantación del SSP. Asimismo, informarán sobre el avance logrado en el completamiento de las 80 PQs SSP/SMS. Para ello, cada Estado hará una exposición de dichos cumplimientos.

Para orientar y apoyar a los Estados de la Región SAM en la implantación del SSP, se ha desarrollado una ficha nemotécnica que se adjunta a la presente, que contiene la estrategia regional propuesta para dicha implantación.

Me es grato adjuntar a la presente el formulario de registro correspondiente, el que agradeceré completar con los datos de cada funcionario que participará en esta Reunión, haciéndolo/s llegar a esta Oficina Regional a la brevedad posible, y **a más tardar el 24 de enero de 2020**. La agenda de la reunión y la información general será enviada oportunamente.

En caso tener alguna duda o necesitar información adicional sobre esta reunión, sírvase dirigirse al señor Marcelo Ureña, Oficial Regional de Seguridad Operacional (murena@icao.int).

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto**

*Formulario de registro*

cc: Coordinador OACI/ANAC, Argentina

Sra. Melina Krimker, Coordinadora State Letters, ANAC, Argentina

Ing. Gabriel Giannotti, Gerente General, EANA, Argentina

Sra. Ana Paula Cunha Machado Cavalcante, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil

Sr. Antonio Augusto Rosa Salles, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil

Srta. Ivonne L. Labbé, Jefe de la Sección RAI, DGAC, Chile

Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia

Ing. Carlos Alberto Valencia, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia

Plto. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador

Sr. Sebastián Balda, Director de Relaciones Internacionales, DGAC, Ecuador

Sr. Gustavo Antonio de León Peñalba, Subdirector General, AAC Panamá

Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá

Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá

Sra. Marie Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay

Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú

Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú

Sr. Ramón Yrigoyen Yrigoyen, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú

Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

**Puntos Focales AIG en los Estados**

Sr. Daniel Barafani, JIAAC, Argentina

Srs. José Carlos Rocha/Ernesto Saavedra, DGAC, Bolivia

Maj Av Daniel Barbosa Amancio, CENIPA, Brasil

Sr. Alonso H. Lefno, DGAC, Chile

Sr. Miguel Camacho, UAEAC, Colombia

Sr. Carlos Segura, CIA DGAC, Ecuador

Sr. Eunides Pérez, AAC, Panamá

Sr. Emilio Verruck, DINAC, Paraguay

Sr. Pedro Avila y Tello, DGAC Perú

Sr. Raúl García, FAU, Uruguay

Sr. Juan Carlos Piñango, MPPTAA, Venezuela